

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR (con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad creo que soy/somos el original, primero y único/adjunto inventor(es) de la materia la cual está adoptada por y para la cual se busca una patente en la invención titulada: **DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO**

en la cual se hizo una invención e inventó por mí/nosotros de y en el curso de mi/nuestro empleo con mí/nuestros respectivos empleadores como se declara bajo mi/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco(reconocemos) que yo/nosotros mantenemos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles o ejercitables con respecto de la misma en la confianza de nuestros respectivos empleadores. Como depositario(s), y por una buena y valiosa consideración y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, Yo/nosotros, vendemos, cedemos y transferimos a:

Dow Global Technologies LLC

2040 Dow Center

Midland, Michigan 48674

una compañía de responsabilidad limitada organizada y que existe bajo las leyes del Estado de **Delaware** (posteriormente referido como el "Cesionario"); mí/nuestro derecho total, título e interés alrededor del mundo, en y a la invención y todos los derechos y poderes para hacer las solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para Cartas de Patentes en su propio nombre, o a nombre de sus designados (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar cualquiera de las aplicaciones correspondientes o equivalentes en cualquiera y todos los países, que incluyen todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y de este modo autorizar al Cesionario o su designado para agregar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/000,709	20 Mayo 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la se basará la reivindicación para prioridad; y en y a cualquiera de las Cartas de Patente que puedan ser publicadas para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros de este modo acordamos apoyar al Cesionario en la persecución de la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o litigio el cual pueda originarse de involucrar la invención o la patente o patentes en estas, y ejecutar para cualquiera y todos los países cualquiera de los documentos que se refieran a las solicitudes derivadas de estas, de manera correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar un Cesionario.

Yo/nosotros autorizamos al Cesionario o su designado a traducir esta Cesión en todos los lenguajes necesarios; y solicitamos que cualquiera de tales Cartas de Patente sean publicadas respecto al Cesionario; y dar el consentimiento a la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notariada de la misma, estando bajo el pacto de que no solamente yo/nosotros tenemos completo poder para hacer lo mismo, sino también que tales derechos asignados no están agravados por ninguna concesión, licencia y otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

en: _____	
este día <u>21</u> de <u>Mayo</u> de <u>2014</u>	
Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014	
Firma: _____ (rúbrica)	
Nombre Completo: Jin Zhao	
Residencia:	2615 Brookwood Midland, Michigan 48640
País: Estados Unidos de América	
Ciudadanía: Estadounidense	
Dirección P.O.: La misma como la residencia	
Empleado por: The Dow Chemical Company	
Del País: Estados Unidos de América	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014	
Firma: _____	
Nombre Completo: Neal J. Fetner	
Residencia:	2842 Cedaridge Drive Midland, Michigan 48642
País: Estados Unidos de América	
Ciudadanía: Estadounidense	
Dirección P.O.: La misma como la residencia	
Empleado por: The Dow Chemical Company	
Del País: Estados Unidos de América	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014	
Firma: _____	
Nombre Completo: David L. Malotky	
Residencia:	3805 Wintergreen Drive Midland, Michigan 48640
País: Estados Unidos de América	
Ciudadanía: Estadounidense	
Dirección P.O.: La misma como la residencia	
Empleado por: The Dow Chemical Company	
Del País: Estados Unidos de América	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Firma: _____	
Nombre Completo:	
Residencia:	
País:	
Ciudadanía:	
Dirección	
Empleado por:	
Del País:	

en: _____
este día _____ de _____ de _____
Firma: _____
Nombre Completo:
Residencia:

País:
Ciudadanía:
Dirección
Empleado por:
Del País:

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR (con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad creo que soy/somos el original, primero y único/adjunto inventor(es) de la materia la cual está adoptada por y para la cual se busca una patente en la invención titulada: **DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO**

en la cual se hizo una invención e inventó por mí/nosotros de y en el curso de mi/nuestro empleo con mí/nuestros respectivos empleadores como se declara bajo mi/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco(reconocemos) que yo/nosotros mantenemos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles o ejercitables con respecto de la misma en la confianza de nuestros respectivos empleadores. Como depositario(s), y por una buena y valiosa consideración y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, Yo/nosotros, vendemos, cedemos y transferimos a:

Dow Global Technologies LLC

2040 Dow Center

Midland, Michigan 48674

una compañía de responsabilidad limitada organizada y que existe bajo las leyes del Estado de **Delaware** (posteriormente referido como el "Cesionario"); mí/nuestro derecho total, título e interés alrededor del mundo, en y a la invención y todos los derechos y poderes para hacer las solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para Cartas de Patentes en su propio nombre, o a nombre de sus designados (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar cualquiera de las aplicaciones correspondientes o equivalentes en cualquiera y todos los países, que incluyen todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y de este modo autorizar al Cesionario o su designado para agregar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/000,709	20 Mayo 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la se basará la reivindicación para prioridad; y en y a cualquiera de las Cartas de Patente que puedan ser publicadas para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros de este modo acordamos apoyar al Cesionario en la persecución de la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o litigio el cual pueda originarse de involucrar la invención o la patente o patentes en estas, y ejecutar para cualquiera y todos los países cualquiera de los documentos que se refieran a las solicitudes derivadas de estas, de manera correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar un Cesionario.

Yo/nosotros autorizamos al Cesionario o su designado a traducir esta Cesión en todos los lenguajes necesarios; y solicitamos que cualquiera de tales Cartas de Patente sean publicadas respecto al Cesionario; y dar el consentimiento a la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notariada de la misma, estando bajo el pacto de que no solamente yo/nosotros tenemos completo poder para hacer lo mismo, sino también que tales derechos asignados no están agravados por ninguna concesión, licencia y otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

en: _____
 este día _____ de _____ de _____
 Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014
 Firma: _____
 Nombre Completo: Jin Zhao
 Residencia: 2615 Brookwood
 Midland, Michigan 48640
 País: Estados Unidos de América
 Ciudadanía: Estadounidense
 Dirección P.O.: La misma como la residencia
 Empleado por: The Dow Chemical Company
 Del País: Estados Unidos de América

en: _____
 este día _____ de _____ de _____
 Efectivo a partir del 20 de Mayo 2014
 Firma: _____
 Nombre Completo: Neal J. Fetner
 Residencia: 2842 Cedaridge Drive
 Midland, Michigan 48642
 País: Estados Unidos de América
 Ciudadanía: Estadounidense
 Dirección P.O.: La misma como la residencia
 Empleado por: The Dow Chemical Company
 Del País: Estados Unidos de América

en: Midlan Michigan
 este día 22 de Mayo de 2014
 Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014
 Firma: _____ (rúbrica)
 Nombre Completo: David L. Malotky
 Residencia: 3805 Wintergreen Drive
 Midland, Michigan 48640
 País: Estados Unidos de América
 Ciudadanía: Estadounidense
 Dirección P.O.: La misma como la residencia
 Empleado por: The Dow Chemical Company
 Del País: Estados Unidos de América

en: _____
 este día _____ de _____ de _____
 Firma: _____
 Nombre Completo: _____
 Residencia: _____
 País: _____
 Ciudadanía: _____
 Dirección: _____
 Empleado por: _____
 Del País: _____

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR (con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad creo que soy/somos el original, primero y único/adjunto inventor(es) de la materia la cual está adoptada por y para la cual se busca una patente en la invención titulada: **DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO**

en la cual se hizo una invención e inventó por mí/nosotros de y en el curso de mi/nuestro empleo con mí/nuestros respectivos empleadores como se declara bajo mi/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco(reconocemos) que yo/nosotros mantenemos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles o ejercitables con respecto de la misma en la confianza de nuestros respectivos empleadores. Como depositario(s), y por una buena y valiosa consideración y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, Yo/nosotros, vendemos, cedemos y transferimos a:

Dow Wolff Cellulosics GmbH & Co. OHG

August-Wolff-Strasse 13

29699 Bomlitz

Alemania

una compañía de responsabilidad limitada organizada y que existe bajo las leyes del Estado de **Alemania** (posteriormente referido como el "Cesionario"); mí/nuestro derecho total, título e interés alrededor del mundo, en y a la invención y todos los derechos y poderes para hacer las solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para Cartas de Patentes en su propio nombre, o a nombre de sus designados (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar cualquiera de las aplicaciones correspondientes o equivalentes en cualquiera y todos los países, que incluyen todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y de este modo autorizar al Cesionario o su designado para agregar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/000,709	20 Mayo 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la se basará la reivindicación para prioridad; y en y a cualquiera de las Cartas de Patente que puedan ser publicadas para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros de este modo acordamos apoyar al Cesionario en la persecución de la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o litigio el cual pueda originarse de involucrar la invención o la patente o patentes en estas, y ejecutar para cualquiera y todos los países cualquiera de los documentos que se refieran a las solicitudes derivadas de estas, de manera correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar un Cesionario.

Yo/nosotros autorizamos al Cesionario o su designado a traducir esta Cesión en todos los lenguajes necesarios; y solicitamos que cualquiera de tales Cartas de Patente sean publicadas respecto al Cesionario; y dar el consentimiento a la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notariada de la misma, estando bajo el pacto de que no solamente yo/nosotros tenemos completo poder para hacer lo mismo, sino también que tales derechos asignados no están agravados por ninguna concesión, licencia y otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

en: _____	
este día <u>27</u> de <u>Mayo</u> de <u>2014</u>	
Efectivo a partir del 20 de Mayo de 2014	
Firma: _____ (rúbrica)	
Nombre Completo: Roland Adden	
Residencia:	Mohnblumenweg 18
	29664 Walsrode
	ALEMANIA
País: Alemania	
Ciudadanía: Alemana	
Dirección P.O.: La misma como la residencia	
Empleado por: Dow Wolff Cellulosics GmbH & Co. OHG	
Del País: Alemania	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Firma: _____	
Nombre Completo: _____	
Residencia:	_____
País: _____	
Ciudadanía: _____	
Dirección P.O.: _____	
Empleado por: _____	
Del País: _____	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Firma: _____	
Nombre Completo: _____	
Residencia:	_____
País: _____	
Ciudadanía: _____	
Dirección P.O.: _____	
Empleado por: _____	
Del País: _____	

en: _____	
este día _____ de _____ de _____	
Firma: _____	
Nombre Completo: _____	
Residencia:	_____
País: _____	
Ciudadanía: _____	
Dirección P.O.: _____	
Empleado por: _____	
Del País: _____	

ACEPTACIÓN DEL CESIONARIO

NOSOTROS, el CESIONARIO

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 21 de Mayo de 2014 y 22 de Mayo de 2014

de, el CEDENTE: Jin Zhao, 2615 Brookwood, Midland, Michigan 48640, Estados Unidos de América, Ciudadano de los Estados Unidos de América; Neal J. Fetner, 2842 Ceadridge Drive, Midland, Michigan 48642, Estados Unidos de América, Ciudadano de los Estados Unidos de América; y David L., Maloky, 3805 Wintergreen Drive, Midland Michigan 48640, Estados Unidos de América, Ciudadano de los Estados Unidos de América.

de la invención titulada:

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

sin restricciones y con todos los derechos y obligaciones derivados de esta y declaro que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de tal CESIÓN.

Firmado en Midland, Michigan 48674, USA
el día 1 de Diciembre de 2014

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

CORP.
SELLO

Por: (rúbrica) _____
SUSAN M. ZERULL
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí,
SUSAN M, ZERULL, Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y que existe bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **1 de Junio de 2014**, se basa en

Una delegación de autoridad de firma de tal Compañía de Responsabilidad Limitada

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica) _____
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018

ACEPTACIÓN DEL CESIONARIO

NOSOTROS, el CESIONARIO

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 1 de Diciembre de 2014

De, el CEDENTE:

THE DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

de la invención titulada:

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

sin restricciones y con todos los derechos y obligaciones derivados de esta y declaro que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de tal CESIÓN.

Firmado en Midland, Michigan 48674, USA
el día 1 de Diciembre de 2014

CORP.
SELLO

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

Por: (rúbrica) _____
SUSAN M. ZERULL
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí,
SUSAN M, ZERULL, Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo
como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y
que existe bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **1 de Junio de 2014**, se basa en

Una delegación de autoridad de firma de tal Compañía de Responsabilidad Limitada

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior
en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de
los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica) _____
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018

CESIÓN
(con Derechos de Prioridad)
y
DECLARACIÓN DEL INVENTOR

Nosotros, CEDENTES DE:

THE DOW CHEMICAL COMPANY
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una **entidad organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América**, por la presente afirmamos y declaramos que sostenemos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles o que se pueden ejercer con respecto del mismo del único, verdadero y primer inventor(es):

Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Walsrode, Alemania, Ciudadano de Alemania
 por una Cesión fechada el 27 de Mayo de 2014 de una invención que se refiere a, y es titulada

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

Por la presente declaramos, para buenas y valiosas consideraciones, que recibimos, vendimos, asignamos y transferimos a, Nosotros el Cesionario

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad **organizada y que existe bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América**, nuestro derecho total, título e interés alrededor del mundo, en y a la invención y todos los derechos y poderes para hacer la solicitud para Cartas de Patentes a su propio nombre, o a nombre de sus designados o nominados, y todos los derechos y poderes para presentar cualquier solicitud de republicación, de división, de continuación o sustitución y cualquiera de las solicitudes correspondientes en cualquiera y todos los países, que incluyen todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todos los Convenios y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y por la presente, autorizo a tal Cesionario para agregar aquí, el Número de Prioridad, Fecha de Presentación y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/000,709	20 de Mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la se basará la reivindicación para prioridad; y en y a cualquiera de las Cartas de Patente que puedan ser publicadas para la invención en cualquiera y todos los países, y nosotros de este modo acordamos apoyar al Cesionario en la persecución de las solicitudes y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o litigio el cual pueda originarse de involucrar la invención o la patente o patentes en estas, y ejecutar cualquier solicitud de republicación, de división, de continuidad, o de sustitución y asentir para hacer cualquiera de las solicitudes en otros países que corresponden a la solicitud específicamente identificada antes y posterior, ya que puede ser solicitada por tal Cesionario y de este modo autorizamos a tal Cesionario agregar el Número de Solicitud, Fecha de Presentación y País de Presentación correspondiente

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación

de la solicitud correspondiente en cualquier país donde tal propiedad de patente deba ser ingresada para el registro de esta Cesión; y de este modo autorizamos y solicitantes que cualquiera de tales Cartas de Patente sean publicadas a tal Cesionario de conformidad con esta, y damos el consentimiento para el registro de esta Cesión estando bajo convenio, no solamente que nosotros tenemos el completo poder para hacer lo mismo, sino también que tales derechos asignados no están agravados por ninguna concesión, licencia u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros en: Midland, Michigan 48674, USA
 el día 1 de Diciembre de 2014

CORP.

SELLO

THE DOW CHEMICAL COMPANY

por: (rúbrica)

DARRYL P. FRICKEY
Representante Autorizado

Adjunto Certificado Notarial

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí,
DARRYL P. FRICKEY, Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo
como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y
que existe bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **12 de Julio de 2013**, se basa en

una Resolución Certificada

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior
en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de
los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica)
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018

ACEPTACIÓN DEL CESIONARIO

NOSOTROS, el CESIONARIO

THE DOW CHEMICAL COMPANY
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 1 de Diciembre de 2014

De, el CEDENTE:

DOW WOLF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG
August-Wolff-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

de la invención titulada:

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

sin restricciones y con todos los derechos y obligaciones derivados de esta y declaro que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de tal CESIÓN.

Firmado en Midland, Michigan 48674, USA
el día 1 de Diciembre de 2014

CORP.
SELLO

THE DOW CHEMICAL COMPANY

Por: (rúbrica) _____
DARRYL P. FRICKEY
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí,
DARRYL, P. FRICKEY, Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y que existe bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **12 de Julio de 2013**, se basa en

una Resolución Certificada

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica) _____
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018

CESIÓN
(con Derechos de Prioridad)
y
DECLARACIÓN DEL INVENTOR

Nosotros, CEDENTES DE:

DOW WOLF CELLULOSICS GMBH & OHG
August-Wolff-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

una **entidad organizada y existente bajo las leyes ALEMANIA**, por la presente afirmamos y declaramos que sostenemos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles o que se pueden ejercer con respecto del mismo del único, verdadero y primer inventor(es):

Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Walsrode, Alemania, Ciudadano de Alemania
 por una Cesión fechada el 27 de Mayo de 2014 de una invención que se refiere a, y es titulada

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

Por la presente declaramos, para buenas y valiosas consideraciones, que recibimos, vendimos, asignamos y transferimos a, Nosotros el Cesionario

THE DOW CHEMICAL COMPANY
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad **organizada y que existe bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América**, nuestro derecho total, título e interés alrededor del mundo, en y a la invención y todos los derechos y poderes para hacer la solicitud para Cartas de Patentes a su propio nombre, o a nombre de sus designados o nominados, y todos los derechos y poderes para presentar cualquier solicitud de republicación, de división, de continuación o sustitución y cualquiera de las solicitudes correspondientes en cualquiera y todos los países, que incluyen todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todos los Convenios y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y por la presente, autorizo a tal Cesionario para agregar aquí, el Número de Prioridad, Fecha de Presentación y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/000,709	20 de Mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la se basará la reivindicación para prioridad; y en y a cualquiera de las Cartas de Patente que puedan ser publicadas para la invención en cualquiera y todos los países, y nosotros de este modo acordamos apoyar al Cesionario en la persecución de las solicitudes y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o litigio el cual pueda originarse de involucrar la invención o la patente o patentes en estas, y ejecutar cualquier solicitud de republicación, de división, de continuidad, o de sustitución y asentar para hacer cualquiera de las solicitudes en otros países que corresponden a la solicitud específicamente identificada antes y posterior, ya que puede ser solicitada por tal Cesionario y de este modo autorizamos a tal Cesionario agregar el Número de Solicitud, Fecha de Presentación y País de Presentación correspondiente

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación

de la solicitud correspondiente en cualquier país donde tal propiedad de patente deba ser ingresada para el registro de esta Cesión; y de este modo autorizamos y solicitantes que cualquiera de tales Cartas de Patente sean publicadas a tal Cesionario de conformidad con esta, y damos el consentimiento para el registro de esta Cesión estando bajo convenio, no solamente que nosotros tenemos el completo poder para hacer lo mismo, sino también que tales derechos asignados no están agravados por ninguna concesión, licencia u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros en: Midland, Michigan 48674, USA
 el día 1 de Diciembre de 2014

CORP.

SELLO

DOW WOLF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG

por: (rúbrica)

DARRYL P. FRICKEY
Representante Autorizado

Adjunto Certificado Notarial

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí, **DARRYL P. FRICKEY, Representante Autorizado**, conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y que existe bajo las leyes **de ALEMANIA**.

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **26 de Septiembre de 2011**, se basa en

por una autoridad de un Poder del Abogado

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica)
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018

ACEPTACIÓN DEL CESIONARIO

NOSOTROS, el CESIONARIO

DOW WOLF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG
August-Wolff-Strasse 12
29699 Bomlitz
Alemania

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 27 de Mayo de 2014

De, el CEDENTE: Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Walsrode, Alemania, Ciudadano de Alemania

de la invención titulada:

DISPERSIÓN QUE COMPRENDE UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO PARCIALMENTE NEUTRALIZADO

sin restricciones y con todos los derechos y obligaciones derivados de esta y declaro que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de tal CESIÓN.

Firmado en Midland, Michigan 48674, USA
el día 1 de Diciembre de 2014

CORP.
SELLO

DOW WOLF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG

Por: (rúbrica) _____
DARRYL P. FRICKEY
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
Condado/Localidad de Midland)

El día 1 de Diciembre de 2014, personalmente aparece ante mí,
DARRYL P. FRICKEY, Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí por ser la persona descrita y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo
como un acto libre y acción para los usos y propósitos expresados en este, por la autoridad de tal entidad organizada y
que existe bajo las leyes **de ALEMANIA**.

Yo certifico, además, que tal autoridad, fechado el **26 de Septiembre de 2011**, se basa en

por autoridad de un Poder del Abogado

que he visto, nombrando a dicho Representante Autorizado individual con pleno poder para firmar el documento anterior
en nombre de tal entidad, y que los propósitos para los cuales se concede dicho documento están dentro del alcance de
los objetivos o actividades de tal entidad.

SELLO

(rúbrica) _____
Notario público

Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, MIDLAND COUNTY, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA EL 7 DE ABRIL DE 2018